

DECRETO EXENTO N°: 765
MARIA ELENA, 28 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 22-02-24 de uso de 2 día de Permiso Con Goce de Remuneraciones de la Srta. **YASNA GARAY MALUENDA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.
- 3.- El Folio N° 022 de fecha 22-02-24 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **YASNA GARAY MALUENDA**.
- 5.- El Decreto N° 4468, de 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 2 día de Permiso con Goce de Remuneraciones de la funcionaria Srta. **YASNA GARAY MALUENDA**, Honorarios, Programa Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	:	2
DIAS SOLICITADOS	:	2
SALDO DIAS	:	0
FECHA DESDE	:	27-02-2024
FECHA HASTA	:	28-02-2024

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

